



.....

Decálogo del buentrato a la infancia y adolescencia

10 claves para la parentalidad positiva

.....



Con el apoyo y financiación de:





Octubre de 2023

Documento desarrollado y editado por FAPMI-ECPAT España.
C/ Delicias, 8. Entreplanta. 28045, Madrid (España).

fapmi@fapmi.es

Ilustración: Angélica Chamorro

Diseño y maquetación: **defábrica**
Gráfica & Comunicación

Disponible a través de las webs: www.fapmi.es y www.bienestaryproteccioninfantil.es



Con el apoyo y financiación de:



Introducción

La infancia y la adolescencia es un constructo social que, gracias a la evolución de la sociedad, ha conseguido tener un papel visible y activo.

La redacción y aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1989 constituyó el punto de partida que ha permitido la progresiva incorporación de los derechos que ostentan al marco jurídico de los países que la han suscrito. En España, desde 1990, fecha en que se ratifica la Convención, se han hecho importantes esfuerzos para que el cumplimiento de estos derechos sea una realidad, entre ellos, la recientemente aprobada Estrategia Estatal de Derechos de los Infancia y la Adolescencia (2023-2030), o la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).

El material “Decálogo para el buen trato a la infancia. 10 claves para la parentalidad positiva” que se presenta, se trata de una actualización del que se editara originalmente gracias al trabajo de CAVAS Cantabria (Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Prevención del Maltrato Infantil).



Las familias deben contar con estrategias y herramientas que les permitan afrontar su labor

El marco actual de protección de los derechos de la infancia y la adolescencia incide sobre la necesidad del ejercicio de la parentalidad positiva, entendida como aquel conjunto de actitudes y actuaciones que desde el amor y el respeto (en definitiva, el buentrato), va a permitir que niños, niñas y adolescentes puedan crecer de forma saludable y desarrollar todo su potencial.

Las familias son el contexto fundamental para la socialización y el bienestar de la infancia y la adolescencia, por lo que deben ser conocedoras y contar con estrategias y herramientas que les permitan afrontar esta labor.

Con este decálogo buscamos promocionar los derechos de la infancia y la adolescencia y garantizar el bienestar de niños y niñas, a través del acompañamiento a las familias en su labor de crianza fomentando habilidades de parentalidad positiva. Al mismo tiempo, pretendemos promover la reflexión sobre nuestra función como familias desde un enfoque socialmente compartido, como es el de las necesidades y los derechos de la infancia.



01 Aceptación incondicional y respeto

.....

A menudo, niños y niñas no responden a las expectativas que tenemos de cómo debieran ser y comportarse. Esto no significa que hayamos fracasado en nuestra tarea como padres, madres o cuidadores/as o que hayamos tenido mala suerte porque sean de una u otra manera.

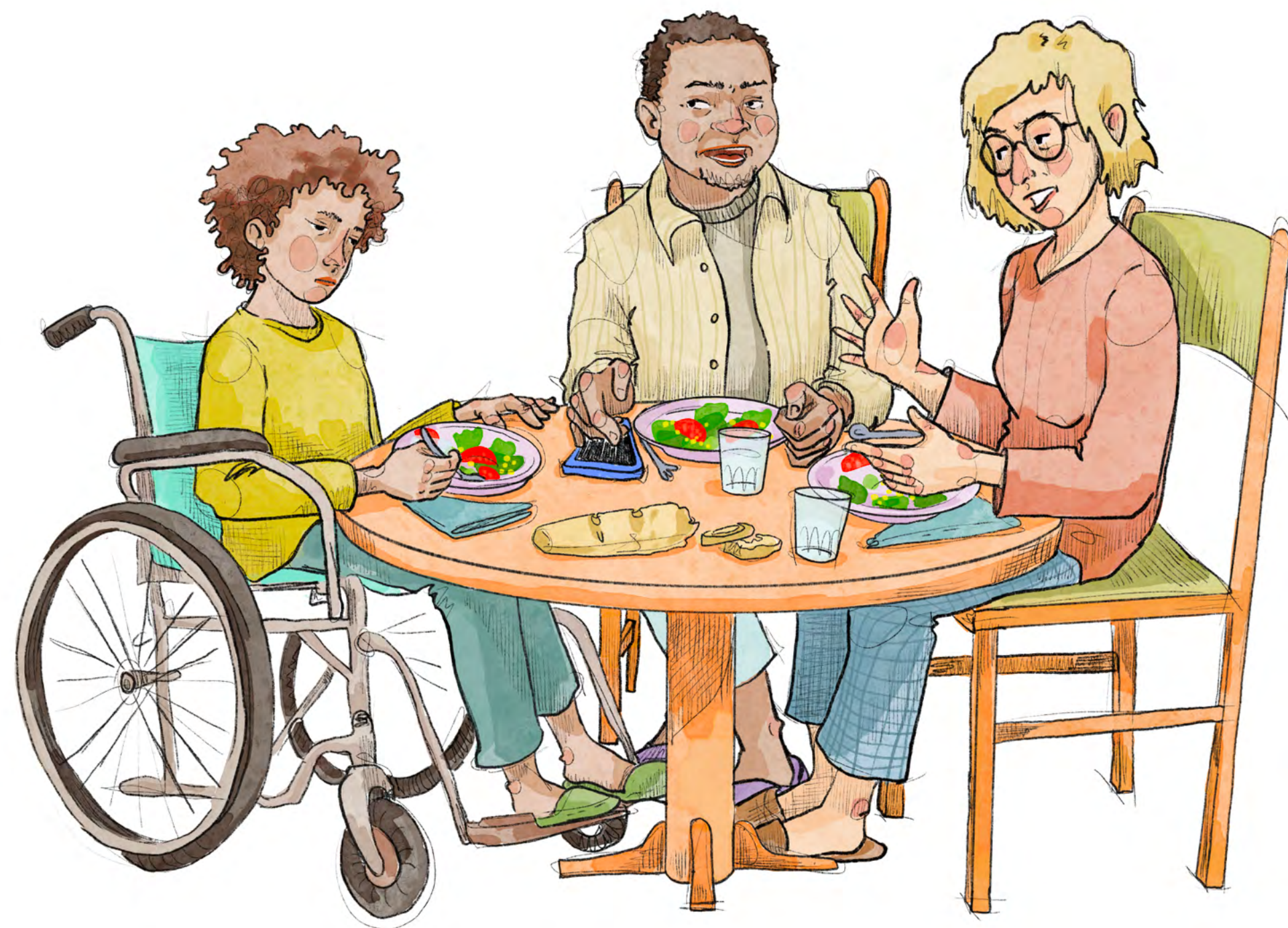


Debemos aceptarlos y aceptarlas tal y como son, porque no hay unos niños o niñas mejores que otros, sino diferentes entre sí. Al igual que nosotros y nosotras como personas somos únicas, cada niño y niña tiene sus propios rasgos que les caracterizan. Que sientan que les queremos incondicionalmente es necesario para lograr un desarrollo saludable y un mayor bienestar.

La incondicionalidad y el respeto significa no poner condiciones, aceptar a niños y niñas como son, demostrándoles diariamente que les queremos y estamos orgullosos y orgullosas de quienes son y que incluso, en aquellas situaciones en las que corregimos su conducta, estamos a su lado acompañándoles y apoyándoles.



02 Proporcionarles amor y afecto



La aceptación también implica amor. “Te quiero tal y como eres” es el mensaje que debemos transmitirles. Si se sienten queridos y queridas, aceptados y aceptadas en su familia, van a sentir más seguridad para afrontar la vida. Es muy importante que nuestras relaciones estén impregnadas de ternura, miradas, besos, abrazos, caricias, palabras cariñosas. Demostrarles abiertamente que les queremos ya sea con palabras o gestos.

La familia es el primer contacto que un niño o niña tiene con el mundo. La formación de su personalidad, la seguridad en sí mismo y en sí misma y las relaciones sociales que tendrá en el futuro, entre otras, van a depender, en gran medida, de las relaciones y sentimientos que experimenten en ella.

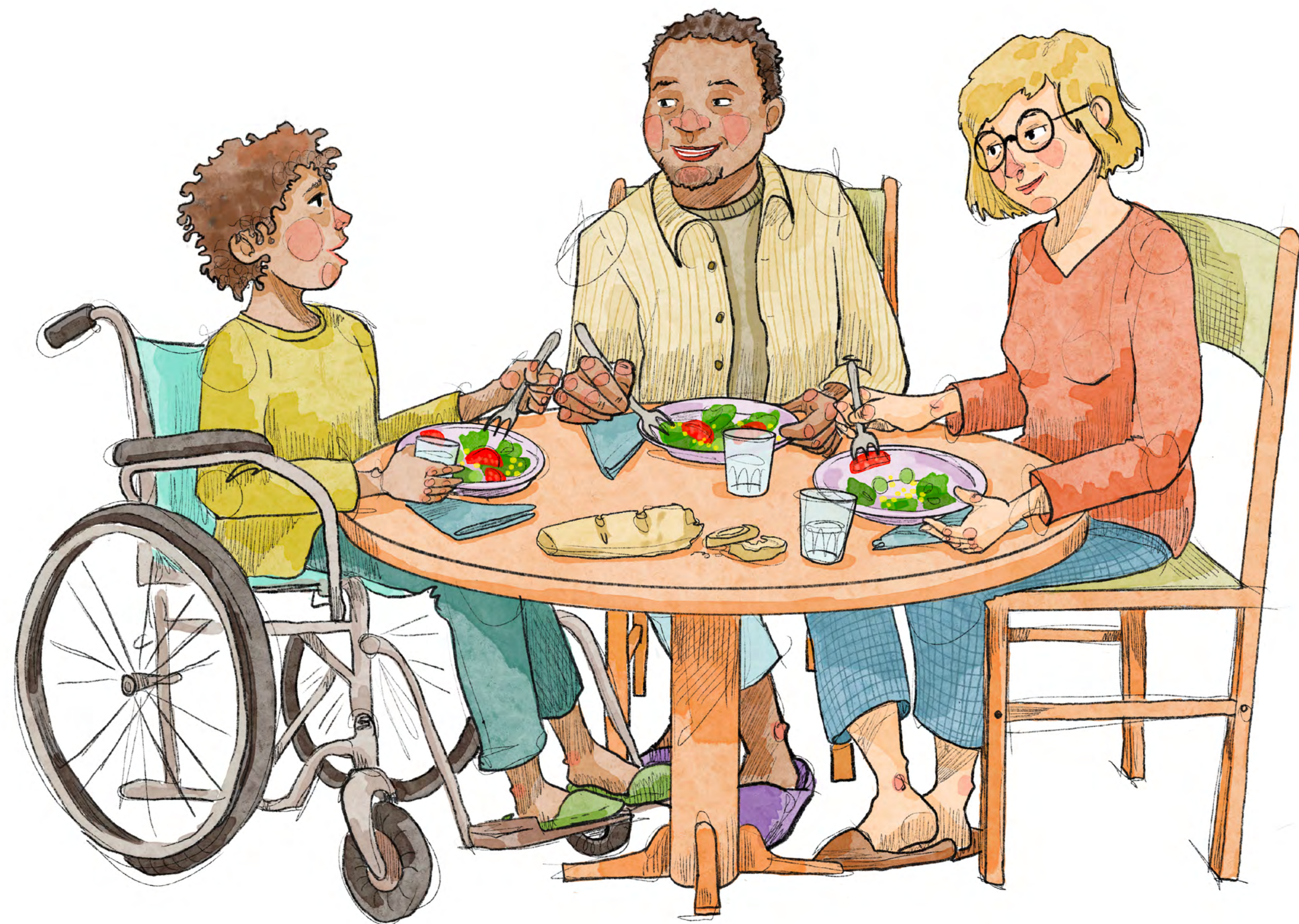
Debemos ayudarles a que desarrollen sus habilidades sociales y capacidades, a pensar, razonar y que decidan sobre su comportamiento de forma racional y no solo emocional.

Somos el espejo donde se mira la infancia y la adolescencia. Son nuestras palabras, conductas y actitudes las que van a determinar en gran medida la imagen que tengan de ellos y ellas mismas, es decir, su autoestima. Una autoestima sana resulta fundamental para vencer las dificultades de la vida con optimismo.



Niños y niñas nos necesitan física y emocionalmente, pero en ocasiones las relaciones entre la familia pueden cambiar, como ocurre en los procesos de separación y/o divorcio. Sin embargo, y a pesar de la situación personal de las personas adultas, niños y niñas deben poder seguir contando con nosotros y nosotras.

Es imprescindible que podamos llegar a pactos y acuerdos que les aseguren nuestra presencia en su vida cotidiana de una manera armónica y no conflictiva.



03

Establecer límites razonables y consensuados

.....

Aceptamos y queremos a niños, niñas y adolescentes incondicionalmente, pero debemos también proporcionarles unos límites coherentes, consistentes y consensuados para que sepan qué pueden o no hacer. Siempre resultará más eficaz decirle lo que puede hacer en lugar de lo que no debe hacer.

Las normas deben ser claras y realistas (que se puedan cumplir y no sean desproporcionadas) y nunca debemos imponerlas desde la unilateralidad y en un estado de cansancio o enfado.

A la hora de fijar los límites debemos ser razonables: no podemos ni prohibir ni autorizar todo. Debemos asegurarnos de que tienen sentido, que les acompaña una explicación coherente y analizar si hay razones de peso para mantener o no ciertas normas. Las normas y límites deben revisarse a medida que niños, niñas y adolescentes van madurando, adquiriendo nuevas habilidades y autonomía personal.



Cuando somos firmes y consistentes con las consecuencias de las conductas de niños y niñas y no nos contradecemos, les estamos asegurando un ambiente predecible que les aporta seguridad. Para ellos y ellas es una necesidad aprender que su conducta produce consecuencias concretas en condiciones concretas. Por ejemplo, si les prometemos una recompensa, debemos cumplirla. La consecuencia será más eficaz, es decir, el premio, cuanto más inmediato sea a la conducta del niño o la niña.



Hoy en día sabemos que el castigo físico, el cachete, la amenaza, el insulto o los gritos no son ni eficaces ni adecuados para educar a niños y niñas. Generan agresividad y confunden dando a entender que son una forma adecuada para resolver conflictos. Pero ni el castigo físico ni el emocional enseñan porque no ofrecen alternativas a las conductas inadecuadas.



Explicarles cómo nos sentimos, enfocarnos en las soluciones, y no solo en el problema, haciendo al niño o la niña participe en las mismas es una manera de fomentar su sentimiento de pertenencia y evitar conflictos. Todas las personas necesitamos sentir que somos importantes para alguien.

Los niños y las niñas aprenden más por lo que ven y viven, que por lo que les decimos. Una de las formas básicas de aprendizaje es la imitación, por eso, debemos tener presente que nuestras actitudes y conductas serán su mayor influencia. Desde que nace, para el niño o la niña, somos sus principales modelos. Por ello, debemos dar ejemplo y ser coherentes con lo que decimos, pedimos, exigimos y lo que hacemos.

Debemos recordar que mantener las normas y los límites no debe estar reñido con el cariño y el afecto. Debemos acostumbrarnos a reconocerles las cosas que hacen bien. ¡Es mucho más eficaz que prestar siempre atención a las que hacen mal!



04 Comunicación y empatía

Para construir una buena relación es imprescindible establecer una buena comunicación. La infancia y la adolescencia tienen derechos y deben sentirse escuchadas y aceptadas cuando hablan con nosotros y nosotras.

Es importante que las familias seamos capaces de ponernos en su lugar y comprenderles. Situarnos en su lugar es poder “ponernos en sus zapatos” para ver el mundo desde ahí; es escucharles con seriedad y con simpatía. Una buena herramienta es prestar atención a lo que nos dicen y devolver la información para asegurarnos de que lo hemos entendido. Con todo lo anterior, podremos identificar las creencias y sentimientos que hay detrás del comportamiento, e intentar comprender las razones por las que hacen lo que hacen.





Si escuchamos, comprendemos y actuamos coherentemente ante sus demandas, estaremos contribuyendo a que aumenten la seguridad en ellos mismos y ellas mismas. Los niños y niñas son capaces, si se les acompaña y se les ofrece oportunidades, de escuchar los razonamientos y argumentos de las demás personas. Debemos enseñarles con el ejemplo y la experiencia. Escuchar y ser escuchado, atender las necesidades de los demás exponiendo igualmente las nuestras, actuar pensando no solamente en nosotros y nosotras sino también en las consecuencias que nuestros actos pueden tener en los demás y no querer para los demás lo que no se quiere para uno o una misma. Todo eso es parte fundamental de los valores que contribuirán a mantener con ellos y ellas buenas relaciones.

También es necesario actualizarnos y tener información sobre el mundo que nos rodea y sobre determinadas situaciones que pueden afectar de manera negativa a nuestros hijos e hijas como el consumo de sustancias, la violencia entre iguales, entre otras. Pensar en estas situaciones nos asusta, pero es importante comunicarnos con niños y niñas y abordarlas desde la familia para tratar de prevenirlas.

Escuchar a niños y niñas es mirarles a los ojos y, sobre todo, no tener prisa. Hay que darles tiempo, y estar con ellos y ellas. Nuestra forma de vida exige demasiada rapidez, demasiada prisa. Las personas adultas lo sufrimos con manifestaciones de estrés y ansiedad, pero un niño o una niña no puede ni debe tener este ritmo frenético.

Niños y niñas necesitan tiempo para comer, para jugar, para experimentar, para comunicarse, para amar y para ser amados. En definitiva, tiempo para crecer felices y sanos.



05 Respetar y fomentar su autonomía

En ocasiones subestimamos a los niños, niñas y adolescentes. Debemos creer en sus capacidades, y respetar y fomentar su autonomía para que sean personas capaces de decidir.

Aceptar, querer y poner límites, tiene mucho que ver con su autonomía. El desarrollo de todas sus capacidades y el fortalecimiento de su personalidad para afrontar cada una de las fases evolutivas de su crecimiento exige que le vayamos concediendo progresivamente, una mayor independencia.

Permite que experimente las consecuencias de sus errores, utilizando de esta forma el error como fuente de aprendizaje.



La tendencia natural de niños y niñas es querer hacer las cosas por sí mismos. Esta disposición es muy positiva y necesaria para aprender y mejorar día a día. Desean que les animemos, les alentemos y tengamos un poco de paciencia cuando muestran su interés por enfrentarse a nuevos retos.

No debemos correr el riesgo de sobreprotegerles pensando que les ayudamos. Protegiéndoles les enseñamos a protegerse a ellos y ellas mismas, pero sobreprotegiéndoles solo les enseñamos a depender de nosotros y nosotras. Debemos fomentar que sean capaces de tomar sus propias decisiones y se responsabilicen de las mismas.



06

Asegurar su derecho al juego, al ocio y tiempo libre y a tener relaciones de amistad con sus iguales

El juego, el ocio y el tiempo libre forman parte del crecimiento de niños y niñas, y debe ocupar la mayor parte de su tiempo.

El juego es esencial para su desarrollo ya que a través de él aprenden y perciben el mundo. Los niños y niñas deben poder jugar sin estar sometidos continuamente al control de las personas adultas. La libertad es esencial para el juego. Los límites que muchas veces las personas adultas imponemos a sus juegos (no mancharse, no jugar con la tierra, el agua, los elementos naturales, no asumir ciertos riesgos...) impiden





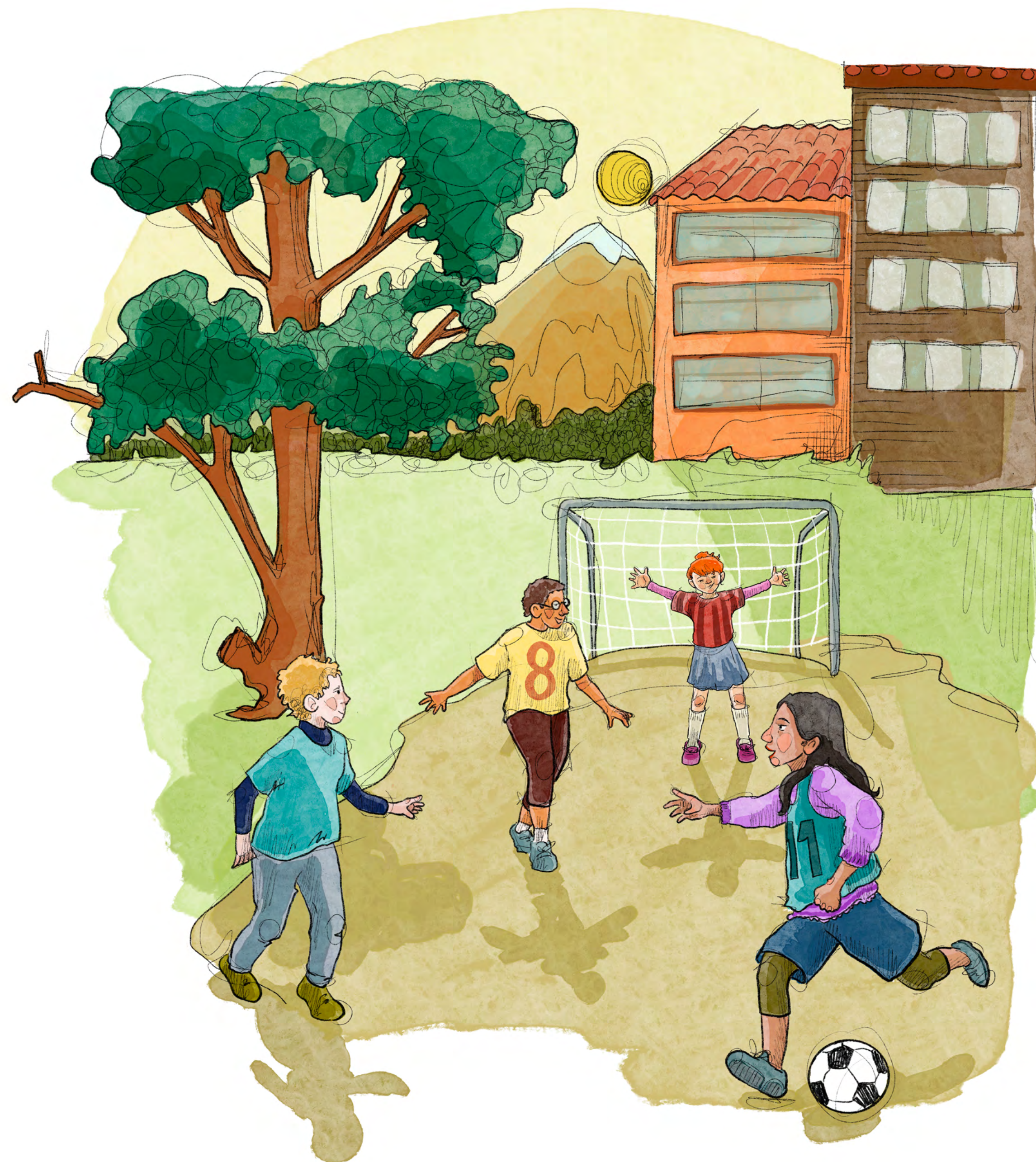
su adecuado desarrollo y es, mediante esta intensa interacción con el mundo, cómo los niños y las niñas aprenden rápidamente y desarrollan las capacidades físicas, sociales y mentales que necesitan para desenvolverse en la vida.

Necesitan divertirse y también relacionarse con sus iguales. Por este motivo las actividades al aire libre, el deporte, incluso participar en la vida cultural, son necesarios no solo para fomentar su entretenimiento sino también para promover relaciones sanas con otros niños y niñas.



Los seres humanos somos seres sociales y, por tanto, necesitamos el contacto con otras personas para ser felices. Como familia debemos pensar que tan importante como comer o dormir es, para el buen desarrollo de niños y niñas, jugar y relacionarse. La relación con sus iguales es un factor fundamental para aprender a comunicarse. Debemos planificar nuestro tiempo para fomentar en niños y niñas las relaciones sociales y afectivas con sus iguales.

Los dispositivos tecnológicos pueden ser una gran herramienta facilitadora de las relaciones, del ocio y la educación. Los niños y niñas los usan a edades cada vez más tempranas. Hablan con amistades, familiares, se divierten y juegan a través de ellos. Por este motivo es importante que las familias estemos informadas adecuadamente y busquemos apoyo para crear buenos hábitos respecto al tiempo que los niños y niñas están frente a las pantallas, así como para acompañarles y guiarles para que sepan prevenir y enfrentarse a los riesgos asociados a su uso.



07 Aceptar su sexualidad y ofrecer una imagen positiva de la misma

Lo primero que necesitamos comprender es que la sexualidad es la forma en la que nos sentimos y expresamos como personas de uno u otro sexo, desde el mismo momento del nacimiento. En cada etapa de la vida nuestra sexualidad se va manifestando de forma diferente.

Los niños y niñas expresan su sexualidad a través del conocimiento de su propio cuerpo y el de las demás personas. Desde que nacen van aprendiendo que el cuerpo es una fuente inagotable de sensaciones placenteras. Dar y recibir caricias, el contacto físico, los besos y abrazos...les resultan muy agradables y con ello aprenden formas adecuadas de mostrar sus afectos.





La curiosidad por todo lo referido al sexo (las diferencias fisiológicas entre niños y niñas, las conductas sexuales, etc.) les lleva a preguntar y a jugar imitando muchas de las conductas que observan a diario. Debemos hacerles sentir que su cuerpo es bonito, que no existe ninguna zona fea, sucia o mala para no hacerles vivir con culpabilidad las sensaciones que experimentan.

Vivimos en una cultura contradictoria en lo que se refiere a la sexualidad, sobre todo cuando se habla de la sexualidad de los y las jóvenes. Por un lado, se siguen manteniendo numerosos prejuicios sobre la sexualidad y sus usos, pero al mismo tiempo, y fundamentalmente desde los medios de comunicación, se sobredimensiona y comercializa.

Las familias, como principales educadoras, tenemos una gran responsabilidad en la educación sexual de niños y niñas; su presencia activa, afectuosa, de respeto hacia las diferentes orientaciones sexuales o identidades de género es fundamental para su equilibrado y completo desarrollo.

Los niños, niñas y adolescentes necesitan figuras educativas que les acompañen y enseñen a distinguir y encontrar respuestas a sus preguntas de forma libre, consciente y segura. Para ello, es necesario que nuestra actitud y comunicación sea cercana y natural para que sientan comodidad y confianza en las preguntas que nos hagan.

08 Protegerles de los riesgos reales o imaginarios

Los niños y niñas, sobre todo en los primeros años, necesitan nuestra protección para evitar riesgos reales (accidentes, agresiones, etc.). La protección implica dotar a los niños y niñas de los conocimientos y habilidades necesarios para poder afrontarlos de forma adecuada.





Sabemos que los peligros existen y que no siempre vamos a poder evitarlos, aunque hagamos todo lo posible. En estos casos, lo importante es enseñarles a reconocerlos y prevenirlos. Es importante que mantengamos una buena relación de afecto y comunicación que les permita



acudir a nosotras y nosotros cuando se enfrentan con algún problema que no saben solucionar. Debemos evitar culpabilizarles cuando les ocurre algo así.

El bienestar emocional y el correcto desarrollo de las capacidades del niño o la niña depende de la respuesta protectora de la persona adulta.

Los niños y niñas también tienen algunos miedos imaginarios, y también para estos miedos necesitan nuestra protección (miedo a la oscuridad, a la soledad, a la separación, a seres imaginarios...). En esos momentos, lo más importante es escucharles, comprenderles y tranquilizarles; debemos evitar verbalizaciones y conductas violentas que fomenten sus miedos.

Especialmente importante es atenderlos y entender sus demandas siempre en la medida de lo posible. Si estas necesidades no son atendidas, se generarán sentimientos de indefensión que podrían afectar negativamente a su desarrollo.

09 Participación

Los niños y niñas tienen derecho a estar informados y a participar en la toma de decisiones de los asuntos que les afectan directamente.

A veces, no tenemos en cuenta las propuestas de niños y niñas por el simple hecho de que no son personas adultas, pero si nos parásemos a escucharles nos daríamos cuenta de que sus ideas no son tan “infantiles”.

Nuestro compromiso como padres, madres y cuidadores/as es educar a personas con capacidad de reflexión y participación. Nuestras sociedades democráticas precisan este tipo de ciudadanía. Pero a participar y reflexionar se aprende con la práctica.





Hoy en día sabemos que a los niños y niñas, cuando se les informa y se les da la oportunidad de hablar con seriedad, teniendo en cuenta sus pensamientos y opiniones, dicen cosas que, muchas veces, son un verdadero desafío para las personas adultas.

Los niños y niñas, no son las personas de mañana, son las personas de hoy. Ellos y ellas están viviendo su vida en este momento, tal y como lo hacemos nosotros y nosotras y, por lo tanto, tienen derecho a opinar y a decidir sobre la misma.

Es importante que seamos conscientes de que no son personas adultas pequeñas, tienen sus propias necesidades e intereses diferentes a las que ya han alcanzado la adultez. Debemos respetarles y considerar que, como en otros casos, las diferencias cuando son respetadas nos ayudan a mejorar y a entender la vida mejor.



10 Dedicarles tiempo y atención

Los niños y las niñas necesitan tiempo compartido, sin embargo, el ritmo de vida actual provoca que dispongamos de poco tiempo para dedicarles. Tiempo de afecto, de comprensión, de establecimiento de límites, en fin, tiempo para todo lo que hemos hablado en los nueve puntos anteriores. Pero además, dedicar tiempo y atención también es acercarnos y conocer los entornos donde niños y niñas están, conviven, aprenden y se desarrollan.

Igualmente, nosotros y nosotras como personas adultas también necesitamos cuidarnos y dedicarnos tiempo a nosotros y nosotras mismas para poder cuidar a niños y niñas en las mejores condiciones. Si estamos bien, niños y niñas también estarán bien.





Muy relacionado con el tiempo que les dedicamos está el consumo. Vivimos en una sociedad consumista en la que se tiende a medir a las personas por lo que tienen en lugar de por lo que son. Esto es uno de los retos a los que nos enfrentamos tanto como personas como en la educación de nuestros hijos e hijas: hacerles comprender que lo valioso está en las personas y no en los objetos.

En la actualidad, la publicidad trata de manipular nuestro mundo de sensaciones y sentimientos. Nuestro consumo ha dejado de estar presidido por la necesidad y utilidad de lo que compramos, el fin ahora es provocarnos satisfacción personal por la posesión de lo adquirido. Sin embargo, somos conscientes que esta satisfacción es aparente y efímera. Lo constatamos cuando accedemos a comprar a niños y niñas todo lo que piden para abandonarlo al poco tiempo sin haberlo disfrutado.



> Bibliografía recomendada

MAGANTO MATEO, J.M Y BARTAU ROJAS, I (2004):

Corresponsabilidad familiar. Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos.

Ed. Pirámide.

OCHAITA, E Y ESPINOSA, M.A. (2004):

Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del niño.

Ed. Mc Graw Hill.

LÓPEZ SÁNCHEZ, F (1995):

Necesidades de la infancia y protección infantil.

Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Niños/as, juegos y juguetes. (2005)

Ed. Asociación Catalana para la Infancia Maltratada (ACIM), Barcelona.

MARTÍNEZ VILLANUEVA, F (2005):

Mediación entre niño y TV ¡Lo que los padres podemos hacer!

Ed. Asociación Pro Infancia en Navarra (APROIN).

GÓMEZ PÉREZ, E Y FERNÁNDEZ BARRERAS, A. (2005):

Promoviendo el bienestar infantil. Cuestiones prácticas sobre establecimiento de límites, medios de comunicación y consumo.

Ed. Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Prevención del Maltrato Infantil. (Cavas Cantabria).

DIESTRE BURGUETE, A.; MARTÍNEZ BELDA, E; JIMÉNEZ MILLÁN, M.A. Y MAS BANACLOIG, E.

Guía para madres y padres para los que quieren y quieren más.

APREMI Asociación de la Comunidad Valenciana.





Guía de educación afectivo sexual: atrévete a sentir, atrévete a cuidar y cuidarte. (2021)

Ayuntamiento de Burgos: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7399_d_guia-educacion-afectivo-sexual-2021.pdf

ANDRÉS VILORIA, C.; RODRIGO-MORICHE, P Y VALDIVIA VIZARRETA, P. (2021):

El ocio en la primera infancia desde un enfoque humanista en tiempos de pandemia.

Revistas científicas UCV.

<https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/947/1029>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-9347>

Estrategia de Erradicación de la Violencia sobre la infancia y la adolescencia. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/docs/EstrategiaErradicacionViolenciaContraInfancia.pdf>

Estrategia Estatal de los Derechos de la Infancia y la adolescencia. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/infancia-y-adolescencia/PDF/Estadisticaboletineslegislacion/Estrategia_Derechos_Ministerio_WEB_ok_ACCESIBLE.pdf

Federación española de municipios y provincias y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva. Un recurso para apoyar la práctica profesional con familias.* https://familiasenpositivo.org/system/files/guia_de_buenas_practicas_2015.pdf

Recommendation CM/Rec(2011)12 of the Committee of Ministers to member states on children's rights and social services friendly to children and families. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad_Positiva/docs/Recomendacion2011.pdf

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). *La parentalidad en la Europa contemporánea: un enfoque positivo.* https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad_Positiva/docs/ParentalidadEuropacomtemp..pdf



> Direcciones y Teléfonos de interés



Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI-ECPAT España)

C/ Delicias, 8. Entreplanta

28045 Madrid.

Tel.: 91 468 26 62

Fax: 91 527 76 26

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

www.congresofapmi.es

www.bienestaryproteccioninfantil.es

fapmi@fapmi.es



Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y Prevención del Maltrato Infantil (ADIMA)

Av. Hytasa, 36. Edificio Toledo-II, planta 4º.

Módulos 2, 3 y 4.

41006 Sevilla

Tel.: 954 636 358

www.adima.com.es

administracion@adima.com.es



Centro de Asistencia a Víctimas de Agresión Sexual y Prevención del Maltrato Infantil (CAVAS-Cantabria)

Avda. Reina Victoria, 33. Entresuelo.

39004 Santander

Tel.: 942 219 500

www.cavascan.org

info@cavascan.org



Asociación Castellano-leonesa para la Defensa de la infancia y la Juventud (REA)

C/Arzobispo José Delicado, 5 (Edificio Cruz Roja)

47014 Valladolid

Tel.: 626 167 531

www.asociacionrea.org

secretaria@asociacionrea.org



Asociación Catalana para la Infancia Maltratada (ACIM)

C/Pere Vergés, 1, planta 10, despatxos 2 i 3 (hotel d'Entitats La Pau)

08020 Barcelona

Tel.: 935 114 416/ 660 139 467

www.acim.cat

acim@acim.cat





Asociación Abuso y Maltrato Infantil No (AMINO)

C/Rosalía de Castro, 45. 1ºK

36201 Vigo

Tel.: 604 033 699

www.aminogal.es

info@aminogal.es



Red de Ayuda a niños y niñas abusados (RANA)

C/Bonaire, 16. Tercer piso.

07003 Palma de Mallorca

Tel.: 971 724 795

<https://www.fundacionrana.org/es>

info@fundacionrana.org



Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada (AVAIM)

Paseo Zarategi, 100 (Ed Txara 1)

20015 San Sebastián

Tel.: 943 245 616/ 605 726 823

www.avaim.org

avaim@outlook.com



Asociación Asturiana para la Atención y el Cuidado de la Infancia (ASACI)

C/ Joaquín Costa, 48.

33011 Oviedo

Tel.: 985 760 765/ 618 092 283

www.asaci.es

asaci@fapmi.es



Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM)

C/ San Martín de Porres, 4, 3ºA

30004 Murcia

Tel.: 968 201 187

www.amaim.org

contacto@amaim.org



Asociación Pro- Infancia Riojana (APIR)

C/ Travesía de Palacio, 7. Bajo.

26001 Logroño

Tel.: 941 230 725

www.apir.es

apir@apir.es





Con el apoyo y financiación de:

